

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En toda España... 1.º... más
ANUNCIOS
1.º plana... 0'15 pts. palabra
2.º y 3.º... 0'25... linea
4.º... 0'10...
ESQUELAS SEGUN TARIFA
No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos
200 MONOGRAMAS
MUY BONITOS
Teléfono número 25

Los radicales

y Lerroux

No há muchos días dábamos la noticia telegáfica de haberse revuelto contra el caudillo radical gran parte de sus mismos partidarios para entender que el antiguo revolucionario había evolucionado al campo conservador.

La verdad de nuestra información ha sido posteriormente confirmada, no ya por telegramas del mismo origen, sino por las palabras de Léon-Lerroux, que de un modo claro y terminante se ha opuesto á la tendencia de sus amigos de pedir la erección de una estatua para el tristemente célebre Ferrer.

Sin embargo los que un dia le tuvieron por ídolo y oyeron su palabra como un oráculo, ahora se adelantan y le marcan el mismo camino que él enseñó públicamente.

Eos jóvenes bárbaros materia dispuesta para todas las exageraciones y violencias, nacieron al calor de unas predicaciones incendiarias y se desatollaron en el ambiente de las más monstruosas aberraciones del espíritu; son, por tanto, lógicos al pedir que aquel programa que se les trazó para disolver lo existente, se implante á riesgo de la sangre y de la tranquilidad pública, puesto que una y otra son los primeros sacrificios que demandaba el caudillo para llegar al logro de aquellas bieñadas que les predicaba cuando aún el automóvil no pasaba veloz por medio de sus partidarios ni las joyas valiosas herían con sus destellos los ávidos ojos de los desheredados.

La negación de la autoridad de Léon-Lerroux no puede ser más pública desde el momento en que en la Diputación catalana se hace una moción y se intenta lo mismo en el Municipio contra lo que había expuesto el jefe en su discurso.

Y eso que se dice que se había apelado á todos los medios para evitar el mal paso y se había discutido ampliamente antes de dejarse arrollar por la masa radical.

A ello obedece la desmoralización que en las filas radicales reflejaban las noticias que nos habían transmitido.

El Ejército Español, hablando de la inconveniencia de la actitud adoptada por los radicales, reconoce que el señor Léon-Lerroux ha sido venido por las huestes de los jóvenes bárbaros.

«No es para nadie un secreto, dice, pues él mismo lo ha manifestado, que el señor Léon-Lerroux era contrario á la erección de ninguna estatua....»

«Se ha visto, sin embargo, que los jóvenes bárbaros, cuidando demasiado de la exactitud de su denominación, se le desmandan al señor Léon-Lerroux y no acatan la opinión de este».

La única vez, no sabemos si por instinto de conservación si por prudencia sentida ó por cualquier otro motivo, que el señor Léon-Lerroux ha estado del lado de la cordura y de la sensatez, sus mismos partidarios se han encargado de hacerle ver el enorme abismo que ha abierto con sus execrables predicaciones.

Espectáculo que han dado los radicales catalanes es de los que por necesidad han de tener desagradables consecuencias; pues siendo

como es, no la glorificación de un hombre sino el insulto grosero á una clase dignísima, esta no ha de resignarse á que aquí se juegue también con sus prestigios.

El fiscal ha hecho muy bien al demandar la certificación del acta y proceder contra ese absurdo inconcebible adelantándose á los que se ven tan injustamente agraviados buscando caminos fuera de la ley para vengar el ultraje.

DIVAGACIONES

DE LA SIESTA

La Biblioteca duerme; todo es sopor; sólo el ruido monótono del ventilador, como un abejorro inmenso, turba la calma. Los tonos oscuros del decorado, un leve toldo que apenas filtra los rayos del sol, la comodidad de los frescos sillones de paja, algunos periódicos ilustrados, de pósitos del aburrimiento, todo invita á dormir, á dormir burguesamente, sin que turbe el reposo la nota dinámica de un ensueño.

Unos señores han penetrado, silenciosos, en ella, fuman vequeros, epílogo de una comida abundante, cogen un periódico, lo abren con parsimonia, lo doblan, se recuestan en un sillón, dan una larga chupada al cigarro, ponen una pierna sobre la otra, miran las nubes de humo azul flotar en el aire, piensan con cierta beatitud en las bellezas de la vida se lentaria, cierran los ojos y acaban por roncar.

Arriba en la estantería, se alinean multicromos, libros de amena literatura, algunas obras de crítica, unos pocos volúmenes de Historia. Su sueño dura lo que el año, pocas manos tocarán algunos. Los demás impolutos, esperan, quienes desperte. No los despertará nadie, en la calma de esta vida, bajo el sol, con una indeferencia ambiente que seca el corazón y el cerebro, con la desvergüenza por toda Etica y el ridículo por todo comentario al laborioso ó al inteligente, con una porción de cualidades negativas, que empleadas á sentido contrario reharían una raza, para qué leer? Ni novelas siquiera; toda esa hiperestesia sentimental de las novelas modernas, actuada en un ambiente contrario á la delicadeza espiritual, es una tara en la vida. Duerman eternamente los

libros, tributarios en su reposo de la suicida filosofía del nirvana.

Hay un libro español, tan verdadera y dolorosamente español, en una vitrina esperando su lector; es de los pedidos, y es algo representativo de esta villa, cuya parte intelectual tiene poco más que suficiente, con un periódico madrileño. Reposa también esta tarde y dentro de él, ignorada de muchos, está el alma española, el alma de un pueblo en decadencia, de las viejas ciudades muertas. Nuestra mano se ha dirigido á él para ojearlo una vez más, con un poco de melancolía, con otro poco de indignación. La sangre joven tiene estos contrastes. Ah esa melancolía, tanto bien como haría la indignación sola, y en una fuerte dosis. Luego aquietada nuestra ansia por la entrada de un hombre representativo hurtadas nuestra observación y atención por más hondos menesteres, la mano se ha retirado y hemos caído en un sillón. Al fin la siesta.

Frente á nosotros dormitaba el vecino. Un hombre grueso, vestido con cierta afectación de mal gusto, ostentando varias joyas visibles, epílogo de una comida abundante, cogen un periódico, lo abren con parsimonia, lo doblan, se recuestan en un sillón, dan una larga chupada al cigarro, ponen una pierna sobre la otra, miran las nubes de humo azul flotar en el aire, piensan con cierta beatitud en las bellezas de la vida se lentaria, cierran los ojos y acaban por roncar.

Arriba en la estantería, se alinean multicromos, libros de amena literatura, algunas obras de crítica, unos pocos volúmenes de Historia. Su sueño dura lo que el año, pocas manos tocarán algunos. Los demás impolutos, esperan, quienes desperte. No los despertará nadie, en la calma de esta vida, bajo el sol, con una indeferencia ambiente que seca el corazón y el cerebro, con la desvergüenza por toda Etica y el ridículo por todo comentario al laborioso ó al inteligente, con una porción de cualidades negativas, que empleadas á sentido contrario reharían una raza, para qué leer? Ni novelas siquiera; toda esa hiperestesia sentimental de las novelas modernas, actuada en un ambiente contrario á la delicadeza espiritual, es una tara en la vida. Duerman eternamente los

La siesta es providente; como una buena madre; sabe cerrar los

párpados á tiempo, cuando con ellos cierra una llaga reabierta. En el sillón—¡oh profundidad de las leyes de la imitación!—hemos dormido soñando. Dulce musa rubia, curarás tú este triste dolor de observar?

Al despertar, más dueños de nosotros y de la filosofía, hemos lanzado una mirada á los libros, despectivamente. Pobres hijos de la ciencia, vanos embaucados del arte. Yo conozco un genio que firma con una cruz y un muchacho culto que no ha leído un solo libro de literatura española. Para esas personas es la vida. Ordenan á un ritmo de tontería su existencia y se mecen en el vivir, según frase de un amigo. Una bella siesta que termine en la nada...

M. R.-F.

COSAS

El municipio de San Francisco de California ha encargado á un pintor un cartel anunciador de la Exposición que ha de celebrarse allí con motivo de la inauguración del canal de Panamá.

En el cartel debe figurar una mujer que simbolice la Venus del gran Oeste yanqui, y el artista, no sabiendo cuál elegir entre los modelos que se le han presentado, ha dejado el asunto en manos del municipio.

Y allí tienen ustedes á los concejales de San Francisco hace quince días examinando modelos y sin encontrar árbol donde ahorcarse.

De donde resulta ó que las mujeres de San Francisco son una especie de guardias de Seguridad con faldas ó que los concejales de aquél Municipio no sirven para elegir Venus.

Cosa que después de todo no es misión muy propia de concejales.

Dice un telegrama de Berlín que el soldado Wagner ha sido condenado á tres años de prisión por haber escrito unas frases injuriosas para el emperador al pie de su retrato del Kaiser.

He ahí unas nuevas frases de Wagner que no conocían los dióctantes.

Un telegrama de Londres da cuenta de que ha llegado el famoso campeón de boxeo Carpentier.

— 124 —

El Parisiense se agachó y aplicó el oido en el suelo.

— Creo que ya vienen.

— De quien hablais?

— De los bravos que tienen el encargo de asesinatos.

Y le refirió cuanto sabía y cuanto había sucedido.

Nevera le escuchaba estupefacto.

— De manera—concluyó Legardère,—que he ganado esta noche pistolas sin ningún peligro.

— Ese Peyrolles—decía Nevera habiendo conseguido—es el hombre de confianza de Felipe de Gonzaga, mi mejor amigo, que se halla en el castillo para servirme.

— No conozco al Príncipe de Gonzaga y no sé si era él.

— ¡E!—exclamó Nevera.—¡Imposible! Peyrolles, que es un bandido, se habrá vendido al Marqués de Caylus.

— No era el señor de Caylus. Era jóven. Pero no perdamos el tiempo en suposiciones.

— ¡Cuálquiera que sea el miserable, es cierto y ha tomado bien todas las medidas.

— Sabe hasta vuestra contraseña para ver á Aurora. Con ella he podido yo hablarla.

— 121 —

— No—contestó el otro.

— Ved que ya no puedo retroceder.

— Mejor.

— ¡Rays y truenos! gritó Legardère causando de paradas y riendo que se le acababa la paciencia.

— Será preciso abrirnos el cráneo para que no mateis á vuestra hija?

— ¡Mi hija!—dijo Nevera estupefacto.—¡Mi hija en vuestros brazos!

Y como si el rayo la hubiese herido, la espada cayó de sus manos.

Legardère había envuelto su preciosa carga en uno de los embozos de su capa.

En las tinieblas, Nevera, había creído hasta entonces que el Parisiense tenía la espada enrollada al brazo izquierdo, pues tal era la costumbre. Su sangre se le heló en las venas cuando recordó las furiosas estocadas que había tirado al caballero.

— Su espada habría podido...

— Caballero—dijo—somos dos locos dos temerarios. Si me dijastan ahora que estabais vendido al Marqués de Caylus no lo creeríos, os doy mi palabra.

— Os lo agradezco—dijo el Parisiense jadeando.

Redacción, Administración y Publicidad
POLO DE MEDINA, 8

Todo suscriptor que consigue la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Franqueo concertado

D. O. M.
EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DEL SEÑOR

D. Eduardo Martínez-Baldo y Cachía
Y DE SU ESPOSA

D. a Jacoba Stengre y Capra

que fallecieron: el primero el 20 de Julio de 1908; y la segunda en igual día y mes de 1890.

Se dirán misas de media en media hora, en la iglesia de religiosas Verónicas, de esta capital, de dí el alta hasta las doce, el lunes 20 del actual.

La familia de los fallecidos, Suplica á sus amigos y personas piadosas asistirán á estos cultos y encomiendan sus almas á Dios, por lo que les queda

que más allá seán reconocidos.

Murcia 19 de Julio de 1914.

Los Excmos. Ilmos. Sres. Obispos de esta diócesis y de las de Almería y Orihuela tienen concedidos 50 días de indulgencias á todos los fieles que apliquen algún sufragio ó practiquen cualquier obra de piedad ó caridad por las almas de los fallecidos.

D. R. P. Presidente del Comité de la Exposición.

En la estación le recibió una inmensa muchedumbre, que desengaño los caballos del coche en que iba Carpentier y lo llevó en hombros dando vivas al héroe.

¿Qué tal? Luego hacen una cosa parecida con Belmonte en Sevilla y ponemos el grito en el cielo los europeos, lamentando nuestro atraso.

No hay que asfijirse tanto, como padres, que también se las traen en la Europa culta.

Ya decía yo que con la petición del voto para las mujeres que han hecho algunos senadores, iban estas á meterse en harinas.

En un programa de toros que han repartido por esas calles dice:

— Dicha corrida será presidida por bellísimas señoritas de diferentes partidos.

Ya tienen ustedes también la política en la presidencia de las corridas de toros.

Aunque después de todo lo mismo ocurría antes.

Hay que ver como se pirran los concejales de diferentes partidos por presidir corridas.

En diversas playas del Atlántico ha establecido la policía americana

que consiste en que un agente se coloque delante del objetivo de cada fotógrafo que trae de impresionar bañistas.

De donde resulta que va uno a la playa á traerse una colección de Venus y se lleva la brigada completa de agentes de policía.

Que no es lo mismo, precisamente.

CH.

La ley de desgravación
DEL AZÚCAR

En la «Gaceta» de ayer se promulgó la ley de desgravación de los azúcares, que fué sancionada por S. M. el Rey.

Los artículos de dicha ley que conviene recordar, son los siguientes:

Art. 1.º El impuesto sobre los azúcares de fabricación nacional, establecido por la ley de 19 de Diciembre de 1889, y modificado por la ley de 3 de Agosto de 1907, será de 25 pesetas, y el de la glucosa de 12 pesetas, por cada cien kilogramos de peso neto.

Art. 2.º Las tarifas de devolución del impuesto establecido en el apartado B del artículo 1.º de la ley de 3 de Agosto de 1907, y en el artículo único de la ley de 26 de Octubre del mismo año, serán las siguientes:

Chocolates, dulces, confituras, frutas en almíbar, pastas de fresas, jaleas y jarabes, por cada cien kilogramos de peso neto, 12'50 pesetas.

Frutas extraídas al natural y galletas finas, por cada cien kilogramos de peso neto, cuatro pesetas.

Aguardiente anisado con azúcar, hectolitro, cuatro pesetas; los aguardientes compuestos con azúcar, ó sea, los licores, hectolitro, cinco pesetas.

Las devoluciones por el impuesto de azúcares satisfactorio sobre las cantidades empleadas en la preparación de sidras espumosas, seguirán ajustándose á lo dispuesto en el artículo 4.º

Huelga en Portmán

(De la edición anterior)

Al paro general

En la reunión celebrada por los obreros huelguistas de las minas de Portmán se ha dado cuenta del ofrecimiento de un comerciante el que facilitará durante seis días comida para unos cuantos obreros.

También se acordó que el presidente de la sociedad de obreros mineros de Portmán asistirá al mitin que se celebrará esta noche en La Unión.

Las juntas directivas de las federaciones obreras mineras celebrarán el día 19 una importante reunión en La Unión en la que darán un plazo de ocho días a los patrono para que transijan y en caso negativo se irá a la huelga general en toda la sierra.

Perezagua

No llegó el propagandista socialista señor Pérezagua, que ayer se esperaba.

Mas detalles

Las últimas noticias de Portmán dicen que reina tranquilidad en toda la cuenca minera.

Anoché a las nueve la sociedad «La confianza» celebró una reunión cuyos acuerdos no se han hecho públicos.

Esta noche a las nueve se dará un mitin por las federaciones obreras para acordar el paro general.

Obreros que trabajan

A las fábricas del señor Maestre acudieron ayer a trabajar 64 obreros más que el día anterior.

Aunque se espera no se altere el orden sigue reconcentrándose fuerzas de la guardia civil.

El Gobernador

El gobernador civil señor Varela celebra continuas conferencias con el inspector de policía Sr. Ingles para ver la manera de solucionar el conflicto y evitar el paro general.

Obras públicas

La guardia civil, de Blanca a denunciado a don José del Portillo por haber instalado un motor para extraer agua de la acequia de Charrara.

D. Cesar Portillo, presenta carta de pago de 3'65 pesetas para que se una al expediente sobre alumbramiento de agua en la rambla de doña Ana.

La jefatura de Obras públicas devuelvó informado expediente relativo a la declaración de utilidad pública para la construcción de caminos vecinales.

nomenclátor de los ayuntamientos y entidades de población, y diez y seis hermosas vistas en papel con ché, distinguiéndose entre ellas, por su pulcritud, la antigua cárcel, Seminario conciliar, paseo de Alfonso XII, interior de la Catedral, ruinas del convento de San Francisco, etc.

La recomendamos a nuestros lectores, tanto por lo módico de su precio (50 céntimos), como por ser una obra de divulgación de los monumentos artísticos que nuestra patria encierra.

Se halla de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Audiencia

Señalamientos para el día 20:

SECCION 2.^a

Una causa del juzgado de Caravaca por disparo, contra José María Rodríguez,

Defensor, señor Llanos; procurador, señor Bermudez.

Boletín Oficial

El del día 18 contiene:

Parte oficial:

Ley de Marina suprimiendo la redención a metálico del servicio de la armada.

Relación de españoles fallecidos en el extranjero.

Anuncio de concurso para cubrir la cátedra de lenguay literatura castellana en el Instituto general y técnico de Cabra.

Circular de la inspección de primera enseñanza sobre saneamiento de escuelas.

Edicto de la jefatura de minas.

Edictos de la zona segundia, novena y décima de contribuciones.

Extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Yecla, en el mes de Junio.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la Casa Consistorial de Alguazas.

Edicto de la alcaldía de Ojós.

Cédula de citación y requisitoria de los Juzgados de San Juan y la Catedral.

Observaciones

Día 18 de Julio de 1914

| | |
|---------------------|-------------|
| Presión barométrica | 9 m. 8 tar. |
| en milímetros | 769,2 758,8 |
| Temperatura | 24,2 21,0 |
| Viento { Dirección | N. SE. |
| { Fuerza | Calma Calma |
| Estado del cielo | |

Extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Yecla, en el mes de Junio.

Temp. Máx. á la sombra. 31,4

Id. id. al sol. 37,2

Id. id. máxima del aire. 18,2

Id. id. en el refectorio. 16,3

Elevación en milímetros. 13,0

Lluvia en el id. 0,0

URALITA ROVIRALTA

Vigilante detenido

El Juzgado de la Catedral ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el vigilante de primera clase don Andrés Egea, al que se acusa de haber dado una paliza al joven de 16 años Francisco Saez Sanchez, de la cual se encuentra gravemente enfermo en el Hospital.

En la tarde de ayer el Gobernador civil acompañado del secretario señor Nadea y del oficial primero señor Fernandez Reyes, visitó en el Hospital al joven Francisco Saez Sanchez.

El señor Varela hizo al joven varias preguntas relacionadas con el suceso que fueron contestadas por el enfermo con todo detalle.

Antes de marchar el señor Gobernador prodigó palabras de cariño al joven y dijo á la madre del herido que pasaría hoy por el Gobierno con objeto de socorrerla.

También visitó el señor Varela varias salas del Hospital, hablando con algunos enfermos y quedando satisfecho del estado que se encuentran los diferentes dependencias de este establecimiento benéfico.

El señor Gobernador dijo á la salida que había ordenado la formación de expediente gubernativo para depurar todas las responsabilidades que puedan originarse del suceso, que ha dado origen á la detención del vigilante señor Egea.

También ha dado cuenta de esta detención al Director general de Seguridad.

La opinión pública, justamente impresionada por este hecho, espera confiadamente que las autoridades judiciales sabrán cumplir recta e imparcialmente con su deber.

Los sabemos que las moscas son agentes propagadores de muchas enfermedades. Si, para destruirlas, empleáis fórmulas de venenos, aumentad el peligro.

El papel pegajoso «Tanglefoot» (15 cts. doble hoja drogs) es el mejor,

el más higiénico y más prácticos de todos los oaza moscas conocidos.

ONOMÁSTICO

Hoy, festividad de San Federicos celebran sus días los señores Capdepón y Clavijo, Gómez Cortina é hijo, García Izquierdo, Velasco Padrino, Asensio Lorente, Vila, Díez Puche, Valverde, Quirós García, López y Saez.

Recibian nuestra felicitación.

Para Santo Angel, don Juan Bautista Ubeda.

Para Los Médicos (La Palma) don Francisco Atienza.

Para Pacheco, don Mariano García Serrano.

De veraneo

Han salido:

Para Torrevieja, don Alejandro Bocío.

Para Santo Angel, don Juan Bautista Ubeda.

Para Los Médicos (La Palma) don Francisco Atienza.

Para Pacheco, don Mariano García Serrano.

NOTICIAS

El consejo de una amiga

Una señorita en pleno período de desarrollo se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo, la

luz, el viento, el sol, el agua, el polvo.

— ¡Qué ilusión de estocadas! Señor Duque, parecis na molino de viento con la espada en la mano.

— ¡Dadme mi hija!

Nevera al decir esto quiso coger el bulto que el otro escondía bajo la capa. Pero Legardère le contuvo diciéndole:

— ¡Más suavemente. ¡Vais á despertarla!

— ¡Me explicareis al menos?...

— ¡Diablo de hombre! ¡Antes no quería escucharme y ahora pretende que le cuente una porción de historias! Vamos, abrazadle; pero despacito, con mucho tiento, para que no se despierte.

Nevera, maquinalmente, hizo cuanto le decían.

— ¡Habéis visto alguna vez un asalto de armas parecido? —dijo Legardère con encargo orquesto. — Sostener un ataque de Nevera colérico, sin contestar si una vez sola, con una niña dormida en los brazos y sin despertarla?

— ¡E! nombre del Cielo! —suplicó el jóven Duque.

— ¡Decidme al menos que es un hermoso trabajo! Estoy cubierto de sudor.

— ¡Queréis saber lo que sucede? Pero basta de abrazos! La niña, y yo somos ya dos buenos

pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa. ¿Qué tiene? La falta de hierro y glóbulos rojos en la sangre le privan de las funciones más necesarias para la vida. Una amiga suya que tiempo atrás sufrió igual desmayo y los mismos estragos de la cloro-anemia, le recomienda el uso de los HIPOFOSFITOS SALTUD que su médico la recomendó: la señorita acoge con gratitud el consejo y en pocas semanas se siente alegre y feliz, recobra la salud y vuelve á la normalidad.

Veintitres años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares recházense.

— Poeta premiado

El joven es inspirado poeta don Enrique Soriano Palomo ha obtenido el honroso galardón de la Flor Natural en los Juegos Florales que se celebrarán en Novelda y de los que será mantenedor el ilustrado periodista don Salvador Canals.

Felicitamos á nuestro buen amigo el Sr. Soriano por este nuevo triunfo.

Dientes cariados, los evita y cura siempre el Ligur del Polo, fortificando las encías y perfumando la boca.

— Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo el capellán de la Merced don Pedro Bernaldo.

— Le deseamos que obtenga una pronta mejoría.

Todos sabemos que las moscas son agentes propagadores de muchas enfermedades. Si, para destruirlas, empleáis fórmulas de venenos, aumentad el peligro.

El papel pegajoso «Tanglefoot» (15 cts. doble hoja drogs) es el mejor, el más higiénico y más prácticos de todos los oaza moscas conocidos.

— Onomástico

Hoy, festividad de San Federicos celebran sus días los señores Capdepón y Clavijo, Gómez Cortina é hijo, García Izquierdo, Velasco Padrino, Asensio Lorente, Vila, Díez Puche, Valverde, Quirós García, López y Saez.

— Recibian nuestra felicitación.

— Perea. Estos polvos insecticidas, son hasta el día los más eficaces para evitar la nube de mosquitos y moscas que nos agobia; los destruye radicalmente como también para las cucarachas, hormigas, piojos, chinches y pulgas, y toda clase de insectos.

— Herido á palos

La guardia civil del puesto de Cuesta Blanca ha detenido en la Diputación de la Magdalena al vecino del caserío de San Isidro, Jesús Solano Agüera el que aprovechando la obscuridad de la noche dió varios golpes con un palo á su amigo Antonio Aranda Garre.

— Taurina

El próximo día 26 estoqueará en la Plaza de Toros de Alicante, el valiente novillero linarense Ramón Carrón.

Dicho diestro se haya en negociaciones con varias empresas.

— 128 —

amigos. Apuesto cien pistolas, y me llevo el díablo si las tengo. si que me sonríe cuando se despierte.

— Y recogiéndolos y el esmero de una antigua novicia, después de envolverla en su capa, la colocó sobre una montaña de heno.

— Señor Duque —dijo con acento de seriedad y el brío del antiguo Legardière: — respondió con mi vida de vuestra hija suceda lo que sucede. Esto me hará expiar el haberlo ligamente de su madre, que me congratuló en confesar que es una noble, santa y hermosa mujer.

— Conseguireis matarme de impaciencia —gimió el Duque. — Habeis visto á Aurora?

— La he visto.

— ¿Dónde?

— En esa venta.

— Y ha sido ella quien os ha dado la niña!

— Si, ella que creía poner su hija en brazos de su marido.

— Yo me vuelvo loco!

— Ah, señor Duque, pasa aquí cosa muy extraña! Y puesto que trae desos de peles, á Dios gracias tendréis tiempo de satisfacerlos, porque pronto nos atacarán.

— ¡Un ataque!

— 128 —

Entre hermanas

Correos y Telégrafos

Tres reformas interesantes

A partir de dia 16 de Agosto próximo, quedará establecido en Canarias el servicio internacional de paquetes postales, dando por hora, como única vía de la Península, la Isla por mediación de los buques españoles subvencionados por el Estado y por las Compañías de ferrocarriles del Norte, Madrid, Zaragoza y Alicante y Andalucía.

Los paquetes los recibirán en sus precintadas por las Aduanas de Iúz, Badajoz y Cádiz, entregando en este punto a los empleados de Correos los destinados a Canarias, y recibiendo de ellos los procedentes de las islas con destino al extranjero.

La oficina de Correos de Cádiz formará dos envíos; destinado uno a las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, y el otro a las de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

Las oficinas autorizadas para este servicio serán las siguientes:

Tenerife: Garachico, Imar, Icod, La Laguna, La Orotava, Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife; en la isla de Palma, Santa Cruz de la Palma; en Gomera: San Sebastián de la Gomera; en Hierro: Valverde; en Gran Canaria: Arucas, Guía, Las Palmas, Telde y Teror; en Fuerteventura: Puerto de Cabras y Gran Tarajal, y en Lanzarote: Arrecife.

Como el procedimiento seguido hasta hoy para reintegrar las tasas de los telegramas constituye una gran dificultad por la serie de trámites que el reclamante se ve obligado a seguir, desde que se le reconoce el derecho a ser reintegrado hasta el momento de hacer efectiva la cantidad, que a veces era tan pequeña que no compensaba las molestias sufridas y la pérdida de tiempo consiguiente, el director general de Comunicaciones, señor Ortúñez, ha adoptado las medidas necesarias para que la tramitación de los expedientes a que venimos refiriendo se simplifique en términos que permitan percibir en el acto a los interesados el importe de las tasas cuya devolución soliciten en lo sucesivo y siempre que el interesado que solicite el reintegro con signos en su reclamación escrita la autorización expresa para que el jefe de la sección de Telégrafos de donde el despacho proceda, perciba en su nombre la cantidad a la cual se le declare con derecho, recibirá el importe de ella, sin sustentarse al efecto de los trámites del expediente oportuno el funcionario de Telégrafos, a favor del cual los interesados no sufrirán la menor molestia en la gestión de esta clase de asuntos, y al propio tiempo las disposiciones legales y reglamentarias garantizarán la debida forma de pago.

Complestando el avance publicado acerca de los resultados obtenidos por la rebaja en las tarifas de Telégrafos, la Dirección general de Comunicaciones ha realizado la estadística comparativa del primer trimestre de 1913 con el del año actual, de la cual se desprende un resultado por demás halagüeño.

La diferencia es más alcanzada en 1914 de un total de 302.197 transmisiones. El número de telegramas cursados ha producido un aumento en el ingreso líquido para el Tesoro, que asciende a 68.915 pesetas.

BOLETIN RELIGIOSO

JULIO 1914

DOMINGO XIX

San Vicente de Paul y Santa Justa y Rufina.

VELA Y ALUMBRADO

Dia 19.—En Santa Florentina por las Hermanas difuntas de este establecimiento.

Dia 20.—En el Carmen por don Luis Grech y doña Elvira Pella.

Rumores

(Por telégrafo)

Expectación

18.—A las 3'15 t.

Durante toda la mañana estuvieron circulando los rumores de crisis con gran insistencia.

Asegurábese que en el Consejo de hoy quedaría resuelta la modificación del Gabinete.

Existe gran expectación por conocer el resultado del Consejo.

Los ministros

A la entrada del Consejo dijo Dato que esperaba que no habrían de presentárselas grandes dificultades para seguir gobernando.

Ugarte dijo que llevaba varios expedientes de escaso interés.

Preguntado sobre la crisis admitió la posibilidad de que existiera.

Bergamín, Bugallal y Lema llevaban expedientes de sus respectivos departamentos.

El general Echagüe dijo que las noticias que tenían de Marruecos eran tranquilizadoras.

Vadillo

Cuando los ministros llevaban reunidos una hora de Consejo no había llegado el marqués del Vadillo.

Esto hizo aumentar la creencia de que eran ciertos los rumores de crisis.

Dimisión del Alcalde

También circulaba con mucha insistencia la noticia de que el vizconde de Eza había presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

Se esperaba confirmar esta noticia a la terminación del Consejo.

WEYLER

(Por telégrafo)

18.—A las 3'15 t.

Un telegrama oficial de Tetuán da cuenta de que ha embarcado en Rincón de Medik en «El Recalde» el general Weyler.

Marcha con dirección a Larache. Le despidieron las autoridades militares.

Nuestra acción en Marruecos

(Por telégrafo)

Melilla

Un zoco

18.—Alas 3'15 t.

En el zoco que se celebró ayer en Beni-Buyai, que está fuera de la zona ocupada, asistieron por primera vez los soldados de la policía indígena.

Fueron bien recibidos por los moros.

Sin novedad

Los últimos recibidos acusan que no existe novedad en aquella zona.

Consejo de Ministros

(Por telégrafo)

Lo tratado

18.—A las 11'15 n.

En el Consejo de ministros celebrado en Gobernación el ministro de Estado dió cuenta de los últimos sucesos de Méjico y de la combinación diplomática que prepara con motivo de las vacantes producidas.

Explicó minuciosamente la negociación sobre los estatutos de Tánger y los resultados beneficiosos para España que se han obtenido.

El ministro de Hacienda tam-

do mediante los continuados esfuerzos que se han realizado en los últimos meses.

El ministro de Hacienda sometió a la aprobación los siguientes expedientes: Determinando el capital porque ha de tributar en 1912 la entidad francesa «Compagnie pour l'éclairage des villes de Biarritz et de Saragosse»; concediendo un crédito extraordinario de un millón de pesetas para el ministerio de Fomento con destino a obras de carreteras y otro de 800.000 pesetas al mismo ministerio para los gastos que ocasionen la concurrencia de España a la Exposición de Panamá; concediendo un crédito extraordinario de 27.113'51 pesetas para el presupuesto de Gracia y Justicia con destino al pago de bulas colativas a varios prelados.

Propuso un real decreto para la construcción de un edificio destinado a Delegación de Hacienda y otros servicios de dicho ministerio en los solares procedentes de los jardines del Buen Retiro, conforme a la ley dictada expresamente para este fin.

El ministro de Fomento dió lectura a un proyecto de decreto creando las enseñanzas de peritos agrícolas en diferentes provincias que tienen establecidas Granjas y que lo han solicitado del Gobierno, ofreciendo edificios y comprometiéndose sus orígenes locales a costear los aumentos que esa enseñanza representa.

Sometió los siguientes expedientes, que quedaron aprobados: autorizando al Instituto Geológico para anunciar un concurso a fin de adquirir un tren de sondeo, destinado a la investigación de aguas subterráneas y el relativo a la construcción de una darsena y fondeadero de embarcaciones menores en el puerto de Cádiz, cuyo presupuesto importa la cantidad de 246'742'44 pesetas.

Se acordó por último nombrar para la vacante que deja Canido en la sala de lo Contencioso al Director de la Deuda don Carlos Vergara.

Se nombró para sustituir a este a don Federico Carlos de Bas, senador electo.

Marcha con dirección a Larache. Le despidieron las autoridades militares.

La cuestión política

(Por telégrafo)

Después del Consejo

18.—A las 11'5 n.

El Consejo de ministros terminó cerca de las dos de la tarde facilitándose una nota oficial.

Todos los ministros comieron juntos.

A las cuatro de la tarde salió Dato y poco después los demás ministros.

La espectación era muy grande y considerable el número de políticos y periodistas que acudieron al finalizar el Consejo para adquirir noticias de la crisis.

Los periodistas quedaron sorprendidos al ver que en la nota oficial no se hablaba de política y se negaba la crisis.

Los ministros

Al entregar la nota oficial se preguntaron al ministro de la Gobernación si seguiría el Consejo.

Sanchez Guerra dijo que no y que sólo cambiaria durante el almuerzo impresiones en términos generales.

No dijo más el ministro quedando defraudadas las esperanzas que se tenían de saber cuanto hubiera de cierto respecto a la crisis.

Dato, al salir, desmintió nuevamente los rumores de crisis.

También negó que fuese cierto que hubiese presentado la dimisión de su cargo el Alcalde de Madrid.

El ministro de Hacienda tam-

bien dijo que no había nada de crisis.

Añadió que en el pasado Consejo se habló algo de modificación ministerial, pero que en este no se había tratado del asunto.

Burgos y Collantes

Sábese que cuando la familia de Burgos se marchaba de verano estuvo este a despedirse de Dato, y el Presidente del Consejo le rogó que se quedara en Madrid pues hoy se promovería la crisis y como era él el indicado para ocupar la cartera de Justicia tendría que ir a San Sebastián a jurar.

Burgos se quedó en Madrid.

Tambien se quedó en la Corte el cónsul de Estebán Collantes, que también esperaba la cartera ofrecida.

Después del Consejo estuvo el marqués de Lema en el domicilio de Burgos para notificarle que por ahora no había vecante.

Rumores insistentes

El Congreso y los demás centros políticos estaban animadisimos.

Todas las conversaciones giraban alrededor de la crisis, y eran tan insistentes esos rumores que no acudió ningún director general de los departamentos de Fomento y Justicia a esperar a los ministros después del Consejo.

Al marqués del Vadillo lo esperaba solamente el subsecretario.

La dimisión de Fza

Parece confirmarse que el alcalde de Madrid ha presentado irrevocablemente la dimisión de su cargo.

El vizconde de Eza nada dijo a los periodistas, pero la ambigüedad en sus respuestas, al ser preguntado, parece confirmarla.

El fundamento de la dimisión estriba en las divergencias de opinión entre el alcalde y Mendez Alain en el asunto del juego en el Retiro.

Tambien tiene por causa el conflicto del par que se avecina con mayor gravedad, pues parece ser, por informes que se han obtenido que la comisión investigadora favorece a los fabricantes y esto dará por resultado una nueva subida.

En este caso, se reproducirían los pasados alborotos con mayor intensidad.

Ocultando la noticia

En el ministerio de la Gobernación, donde acudieron los periodistas en demanda de noticias de la dimisión del alcalde, nada dijeron.

En los centros oficiales ocultan la dimisión esperando que el ministro pueda convencer al vizconde de Eza para que desista de su propósito.

El sustituto

Indicase como seguro para sustituir al vizconde de Eza en la Alcaldía de Madrid al diputado a Cortes y exsubsecretario de Gobernación don Miguel del Prado Palacios.

Espérase que no tardará mucho en hacerse pública la dimisión del Alcalde pues los bien informados aseguran que la actitud del vizconde de Eza es resuelta a abandonar el cargo.

El «Gallo»

(Por telégrafo)

Sevilla

18.—A las 11'15 n.

En el encerradero del rancho don Anastasio Martín, estuvo hoy Rafael Gomez toreando unos becerros.

El Gallo bregó bastante encontrándose bien y no sufriendo fatiga alguna.

En vista de esto se dà como seguro que Rafael podrá torear el dia 26 en Valencia.

El ministro de Hacienda tam-

THE STANDARD

LIFE ASSURANCE COMPANY
(Compañía de Seguros sobre la vida)
Establecida en Edimburgo el 825

INSCRITA EN EL REGISTRO
DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Y AUTORIZADA POR LA COMI-
SARIA GENERAL DE SEGUROS

| | |
|---------------------------------|----------------------|
| Renta | Ptas. 42.525.000 Oro |
| Beneficios declarados | " 220.590.000 " |
| Fondos acumulados | " 359.100.000 " |
| Siniestros pagados | " 818.100.000 " |

THE STANDARD reporta los beneficios cada cinco años y pueden aumentarse al capital asegurado, cobrarse en efectivo ó según los casos, aplicarlos a la reducción de las primas.

SUBDIRECTOR: Don Luis Lopez de Camarena, Cirilo Amorós, 9, Valencia, DELEGADO EN MURCIA: Don Patricio Lopez Ortega, San Antón, 2.

Los obreros del campo

(Por telégrafo)

Conflictos resueltos

Molinos de Viento Americanos, Motores eléctricos
y á Gas para elevar aguas

Representantes:

GINER Y LOPEZ
Cartagena, 41, Murcia

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villalal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.- ALICANTE: San Fernando, 50

Estanclías, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites, Motoras de Gasolina, Petróleo y Benzeno para pequeñas industrias y talleres e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Tabacaria y Platería.

DIRECTOR TÉCNICO DON JOSÉ PASCUA DEL RIQUELME

FÁBRICA DE ANISADOS, LÍCOPES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.
También catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y ALMACÉN DE CEMENTOS

Almacén de materiales de construcción

PALMAS

Dispositivo para la MURCIA

Completo y variado catálogo. Géneros generalizadas. Precios de

viales Económicos. Consulta de precios.

Jabón Gillette

para afeitarse, higiénicamente preparado, de gran espuma, de perfume fino y lujosamente envasado en tubo de metal; su poco volumen facilita llevarlo en viaje y su precio tan reducido 150 pesetas en el Barrio Murciano.

Thermos Para la conservación de los líquidos fríos o calientes durante 48 horas. Precio Murciano.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director
D. Felipe López Morales

La Unión -- Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz,

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Toruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Orombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (auxiliar), Habana, Puerto Llano y Cátano, donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabral, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Badajoz, Maracaibo, Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y bonos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curazao para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabral.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Saint-Sauveur, Colombo, Singapur, Malibú, Saladas de Manila cada cuatro meses, o sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 Diciembre, directamente para Singapur, demás escajas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prolongando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Marsella, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

AVISO ESPECIAL Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También admite carga y se ofrecen pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Compañía puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales. — La Sociedad que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos en su venta como surtido, desempeñar los correspondientes.

SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander el 16, de Gijón, Coruña el 18 de Enero y el 19, de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LAS VENTAJAS DE

La Nueva Lámpara Budapest "TUNGSRAN", filamento hilo estirado irrompible son. Construcción esmerada, larga duración, 75 por 100 de economía de fondo, luz brillantísima, unido con un precio económico de verdad. Pedida en todas partes.

Lámparas "Tungram" intensivas de medio watio, 600, 1000, 2000, 3000 Bujías. Especialidades: Lámparas TANGO, (filamentos agrupados en forma de estrella) de 16 bujías en adelante. Lámparas RADIAL, hasta 16 Bujías.

Representante para Murcia y su provincia, D. Diego Fontes. Hotel Patrón

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acreditada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Balance de 1912

CAPITAL SOCIAL Reservas

Suscrito 5.000.000 Deembolsado 1.500.000

Estatutaria 1.000.000

Técnicas y garantía 1.984.865'38

Primas del último ejercicio 3.409.771'75

Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912 17.295.206'14

Balance de 1913

CAPITAL SOCIAL Reservas

Suscrito 5.000.000 Deembolsado 1.500.000

Estatutaria 1.000.000

Técnicas y garantía 1.431.736'10

Primas del último ejercicio 2.812.598'35

Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912 16.073.339'20

Balance de 1913

CAPITAL SOCIAL Garantías

Ptas. Cts.

Suscrito 5.000.000

Deembolsado 1.500.000

Estatutaria 1.000.000

Técnicas y garantía 1.984.865'38

Primas del último ejercicio 3.409.771'75

Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913 17.295.206'14

Domicilio Social

Barcelona, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.

Delegado en Murcia

Don Eduardo Monteverde, Sta. Teresa, 7.

GOTAS DIVINAS (ACEITE VEGETAL)

ó cinco gotas usadas diariamente durante el transcurso de 6 ó 8 días, son suficientes para devolver á los cabellos blancos ó grises su primitivo color, hayan sido Rubios, Castaños ó Negros.

No marcha, pues se usa con las mismas manos como cualquier aceite de TOJADOR O BRILLANTINA.

Estuche grande 6 pesetas

Todo estuche que no sea color AMARILLO no es legítimo.

Se vende acá las las perfumerías y droguerías. Depósito general:

J. LOART, CLARIS, 10.—BARCELONA

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.

FUMADORES

HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrto gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Costa y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depósito en Murcia Don Antonio Ruiz Seiquer.

PALACIO HOTEL - MURCIA

DIRECTOR PROPIETARIO José Bonache

Lujosas habitaciones y cuarto de baño.

Comedores con mesitas independientes.

El nuevo edificio de este hermoso establecimiento, con el fin de facilitar al público murciano la mayor comodidad y economía durante la temporada de verano, ha establecido las siguientes clases de abonos por cubiertos:

1.º Abono de 30 cubiertos, á 45 pesetas.

2.º Id. de 30 id. á 60 id.

3.º Id. de 30 id. á 75 id.

El abono lo tiene que hacer en la taquilla de la derecha: 1.º Tiene que comer á cubierta privada, siendo solo una cubierta por cubierto. 2.º A utilizar el abono en cualquier de las taquillas. 3.º Utilizar el abono que cubre los 15 de Septiembre tienen un segundo abono de los de 45 pesetas, realizándose la combinación que se celebra para los Toros de Feria. El que toma el segundo abono de los 75 pesetas, tendrá el regalo de dos entradas para la corrida corrida.

Este servicio ha quedado establecido en los comedores del Palacio Hotel, teniendo además servicio de té y Restaurant para los señores que no tengan necesidad de abonarse.

NOTA. —Habrá que pagar el abono al Hotel, con el Restaurant del Orla de Oregón, que estos abonos se pueden utilizar en los dos establecimientos.

¿QUIERE V. VER INVIERNO MUY MONÓTONO?

Problema resuelto

Con solo un gasto de 20 céntimos diario puede V. pasar el verano sin sufrir las molestias que ocasiona el calor.

COMO?

adquiriendo un ventilador de una marca acreditada que le proporcionará

BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

SOCIEDAD, NÚM. 10.—MURCIA

Casa fundada en 1890

Gran Fábrica de Mosaicos, Bidulejos

Almacén de cemento y demás materiales de construcción

De Juan Beltrán

MURCIA